

## Avianca Holdings continúa progresando en su proceso de Reorganización

*Recibe aprobación final del Tribunal para proteger operaciones continuas*

**BOGOTA D.C., Colombia, 11 de junio de 2020** – Avianca Holdings S.A. (NYSE: AVH, BVC: PFAVH) (la "Compañía" o "Avianca") anunció que el Tribunal de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York (el "Tribunal") recientemente otorgó aprobaciones finales a la mayoría de las solicitudes de "primera audiencia" presentadas por la Compañía para ayudar a asegurar que Avianca continúe sus operaciones normales durante el proceso de reorganización.

Entre otras cosas, el Tribunal otorgó aprobaciones finales de las solicitudes que permitirán a Avianca:

- Mantener sus programas de clientes durante todo el proceso. Los pasajeros podrán seguir organizando viajes y volando con Avianca de la misma manera que siempre lo han hecho. Adicionalmente, continuarán acumulando millas cuando vuelen con la aerolínea, y podrán continuar redimiendo las millas acumuladas a través de LifeMiles™ para comprar tiquetes con Avianca durante este proceso.
- Cumplir con varias obligaciones existentes y previas al 10 de mayo de 2020 adeudadas a algunas de sus agencias de viaje, socios interlínea y de código compartido, y proveedores. La Compañía continuará pagando a sus proveedores y agencias de viaje, según sus prácticas normales, por bienes y servicios prestados a partir del 10 de mayo de 2020.
- Pagar impuestos y tasas causadas antes del 10 de mayo de 2020, así como obligaciones de pólizas de seguro y fianzas, conforme a los términos de vencimiento dentro del giro ordinario de sus negocios.

Anko van der Werff, Presidente y CEO de Avianca, dijo: "Nos complace que el Tribunal haya otorgado aprobación final para la mayoría de nuestras solicitudes de "primera audiencia," lo que nos permite seguir progresando en nuestro proceso de reorganización. Estas aprobaciones refuerzan nuestra capacidad de continuar operando durante este proceso y subrayan nuestro progreso en camino a emerger como una aerolínea altamente competitiva y exitosa en las Américas. Confiamos en seguir teniendo discusiones productivas con nuestros distintos grupos de interés, y esperamos volver a darle la bienvenida a nuestros pasajeros una vez se levanten las restricciones de viaje. Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de conectar a las personas, familias y negocios, y agradecemos a nuestras partes interesadas por su apoyo continuo."

Como se anunció previamente, el 10 de mayo de 2020, Avianca y algunas de sus subsidiarias y afiliadas solicitaron acogerse voluntariamente al Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos en el Tribunal de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York, con el fin de preservar y reorganizar los negocios de Avianca. LifeMiles™, empresa que administra el programa del mismo nombre no forma parte de la solicitud del Capítulo 11. Los programas de clientes se mantendrán, y los pasajeros podrán seguir organizando viajes y volando con Avianca de la misma manera que siempre lo han hecho. Avianca se compromete a continuar sirviendo a

# Avianca Holdings S.A.

sus clientes con viajes aéreos seguros y confiables y con un servicio de alta calidad, a medida que las restricciones de viaje generadas por el COVID-19 se vayan levantando gradualmente.

## Recursos adicionales

Se puede acceder a recursos adicionales para los clientes y otros interesados, así como a otra información sobre las presentaciones de Avianca, visitando el sitio web de la Reorganización de la empresa en [www.aviancaseguiravolando.com](http://www.aviancaseguiravolando.com). Los archivos de los tribunales y otros documentos relacionados con el proceso del Capítulo 11 en los Estados Unidos están disponibles en un sitio web separado administrado por el agente de reclamaciones de Avianca, Kurtzman Carson Consultants, en [www.kccllc.net/avianca](http://www.kccllc.net/avianca). La información también está disponible llamando al (866) 967-1780 (EE. UU. / Canadá) o al +1 (310) 751-2680 (internacional), así como por correo electrónico a [www.kccllc.net/avianca/inquiry](http://www.kccllc.net/avianca/inquiry).

## Acerca de Avianca Holdings S.A. (NYSE: AVH) (BVC: PFAVH)

Avianca es la marca comercial para el grupo de aerolíneas de pasajeros y aerolíneas de carga bajo el holding Avianca Holdings S.A. Avianca ha estado volando ininterrumpidamente durante 100 años. Con una flota de 158 aviones, Avianca sirve 76 destinos en 27 países dentro de las Américas y Europa. Con más de 21.000 empleados, la Compañía ganó US\$ 4.6 mil millones en 2019 y transportó 30,5 millones de pasajeros.

## Contactos

### Contacto Relaciones con Inversionistas

Avianca:

Luca Pfeifer, Head of Investor Relations

[ir@avianca.com](mailto:ir@avianca.com)

(571) (5877700)

### Contactos para medios:

#### Avianca en Colombia y América del Sur

Viviana Escobar, Comunicaciones Externas

[viviana.escobar@avianca.com](mailto:viviana.escobar@avianca.com)

#### Avianca en EE.UU., América Central y Europa

Adriana Paulinne Sánchez, Comunicaciones Externas

[Adriana.sanchez@avianca.com](mailto:Adriana.sanchez@avianca.com)

#### Joele Frank, Wilkinson Brimmer Katcher:

Leigh Parrish

[lparrish@joelefrank.com](mailto:lparrish@joelefrank.com)

+1 212 355 4449

#### LLYC

Alejandra Aljure, Directora

[aaljure@llorenteycuenca.com](mailto:aaljure@llorenteycuenca.com)